

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 216

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2016-9422 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de caudal de agua del manantial Fuente el Canalón en Monte Melecia, Ledantes, término municipal de Vega de Liébana. Expediente A/39/11154.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: José Antonio Serrano Pelea y M^a Teresa Sierra González.

N.I.F. nº: 13765663 W, 72125505 N.

Domicilio: Ledantes, 18, 39577 Vega de Liébana (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Manantial fuente El Canalón.

Caudal solicitado: 0,13 l/seg.

Punto de emplazamiento: Monte Melecia, Ledantes.

Término municipal y provincia: Vega de Liébana (Cantabria).

Destino: Riego por aspersión.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,13 l/s de agua del manantial Fuente el Canalón en Monte Melecia, Ledantes, término municipal de Vega de Liébana (Cantabria), con destino a riego por aspersión de las parcelas 395, 394, 367 y 356 del polígono 16.

La captación se realizará en el manantial mediante una arqueta de 35x35x10 cm desde la que partirá una tubería de polietileno de 1 pulgada de diámetro y 1.760 m de longitud que conducirá el agua por gravedad hasta las parcelas que se regarán mediante aspersores.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 19 de octubre de 2016.

El secretario general, P.D. el jefe de Servicio de Cantabria
(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),
Alberto López Casanueva.

2016/9422

CVE-2016-9422